

CONSIDERACIONES PRAGMÁTICAS EN LA TRADUCCIÓN DE LAS INTERJECCIONES DEL INGLÉS AL ESPAÑOL: EL CASO DE LA NOVELA BRITÁNICA *JEMIMA B.*

María Jesús Rodríguez Medina
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Resumen: El objetivo de este artículo es analizar un ámbito muy particular de la pragmática de los diálogos de la novela británica contemporánea y su traducción al español: el uso de las interjecciones. Consideramos que estos aspectos del plano pragmático, a pesar de su evidente importancia, no han recibido tanta atención como cabría esperar en los estudios de Traducción, a excepción de algunos trabajos centrados en el sector audiovisual de autores como Castro (1997) o Gómez Capuz (1993, 1998, 2001).

Por ello, proponemos una serie de pautas de traducción al español, a partir del análisis de un corpus, contribuyendo así a fijar las bases de futuros trabajos de investigación orientados a la mejora de la docencia y la práctica de esta especialidad.

Palabras clave: pragmática, interjecciones, traducción literaria, lenguaje coloquial.

Abstract: *Pragmatics undoubtedly plays a fundamental role in the translation process. However, it has not been as extensively studied as other areas in Translation Studies, excepting some works focused on the audiovisual market by authors such as Castro (1997) and Gómez Capuz (1993, 1998, 2001). The aim of this paper is to analyze one particular aspect of pragmatics in the translation of dialogues of the contemporary British novel: the use of interjections. Since this study is seen as a preliminary stage or introduction to further research into the topic, it indicates some general patterns found after the analysis of a corpus intended to be applied to Translation Teaching Methodology and the professional practice itself.*

Key words: *pragmatics, interjections, literary translation, colloquial speech.*

1. MARCO TEÓRICO

1.1. El plano pragmático en el proceso de traducción

Debido a la naturaleza compleja y a menudo controvertida del plano pragmático, no resulta fácil de definir ni sus fronteras están claramente delimitadas. Escandell (1996: 9) se refiere a la disciplina de la pragmática como “aquella que se ocupa de dar cuenta de los principios que regulan la comunicación humana” y llama información pragmática al “conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal” (1996: 31). Opina, además, que solo a través de la teoría pragmática se pueden establecer todas las variables situacionales que determinan la adecuación de los enunciados, es decir, es la pragmática la que marca el grado de adecuación de un enunciado a las circunstancias en que se emite (Escandell, 1996: 46). A la luz de estas observaciones, salta a la vista que, en un tipo de proceso comunicativo como la traducción, resulta fundamental el análisis o, cuando menos, la consideración de los factores pragmáticos que intervienen en él. Sin embargo, no abundan las monografías que estudien con detalle los factores pragmáticos que condicionan el proceso traductológico del inglés al español, en especial en los diálogos literarios. Quizá este hecho se deba a la dificultad que entraña el análisis de este plano lingüístico, que no transmite información de tipo factual (Reyes, 1990: 94), y a la complejidad de la sistematización de patrones o pautas para su traducción de una cultura a otra, pues, como bien señala Escandell (1996: 222), “los fenómenos que estudia la pragmática se manifiestan en la actuación, pero son,

en gran medida, reflejo de una cierta clase de conocimiento [...] que no puede reducirse a reglas convencionales”.

En nuestra lengua, los pocos trabajos dedicados a esta cuestión se centran casi exclusivamente en los problemas detectados en la traducción de los guiones cinematográficos y de series televisivas. En este sentido, cabe destacar la labor pionera de autores como Lorenzo (1966), Estrany (1970), Pratt (1980) y Montes Giraldo (1985), en cuyas obras, aunque se centraban más bien en aspectos léxicos, se advertía ya hace años de la presencia de construcciones morfosintácticas y fraseológicas calcadas del inglés debido a la deficiente calidad del doblaje llegado a España, procedente de países como México y Puerto Rico, de los largometrajes y las series de televisión de origen estadounidense.

Desde entonces, a excepción de comentarios esporádicos y anecdóticos que llaman la atención sobre el alcance del fenómeno en los medios audiovisuales de la España actual (Castro, 1997; Ron, 2007), apenas se encuentran obras dedicadas a esta cuestión, a excepción de las valiosas aportaciones de Gómez Capuz (1993, 1998, 2001a, 2001b, 2001c, 2001d), uno de los pocos investigadores que ha tratado, de forma rigurosa y científica, diversos aspectos de la pragmática intercultural en relación con las interferencias en la traducción del inglés al español. No obstante, en ninguna de estas publicaciones se alude al caso de los diálogos literarios¹, donde el plano pragmático adquiere una dimensión especial con unas características muy particulares (Domínguez, 1987: 91; Reyes, 1990: 57²), que, de no tenerse en cuenta en el proceso traductológico, como sucede a menudo, llevan inexorablemente al llamado fracaso pragmatolingüístico de la comunicación (Thomas, 1983, citado por Gómez Capuz, 2001d: 11).

Por todo ello, dadas las evidentes lagunas existentes en este campo, el presente artículo tiene como objetivo analizar un ámbito muy particular de la pragmática de los diálogos de la novela británica contemporánea: el uso de las interjecciones. Dado que, como hemos señalado, los pocos trabajos que existen sobre la pragmática en Traducción se centran en el sector audiovisual, con dominio casi absoluto del inglés estadounidense, consideramos que la variante británica está menos estudiada y, por ello, nos hemos decantado por la literatura británica contemporánea, cuyos diálogos presentan diferencias significativas con respecto a los que se suelen traducir en el caso de las películas y series de Estados Unidos. Proponemos una serie de pautas de traducción al español, a partir del análisis de un corpus, contribuyendo así a fijar las bases de futuros trabajos de investigación orientados a la mejora de la docencia y de la práctica de esta especialidad.

1.2. Las interjecciones: caracterización y clasificación

Comenta acertadamente Gómez Capuz (2001a: 79) que “siempre han sido conflictivos el estatuto y la ubicación de las interjecciones”, aunque su inclusión en el nivel pragmático no ofrece actualmente dudas. Wierzbicka (1991: 243) destaca la fuerza elocutiva de estas partículas, pues, dado que expresan un sentimiento, una emoción o una necesidad del hablante, constituyen un referente fundamental para comprender la fuerza elocutiva del enunciado que suelen encabezar, información valiosísima en procesos como el de la traducción. Esta experta en comunicación y semántica divide las interjecciones en emotivas, volitivas y cognitivas y las define de la siguiente manera:

¹ Briz (1998: 27) denomina esta modalidad de realización discursiva “coloquial escrito”. Una de las diferencias más significativas entre este tipo de discurso (diálogos literarios) y los diálogos de películas y programas televisivos, con respecto a la traducción, es el hecho de que esta, en literatura, no está subordinada, como ocurre en el sector audiovisual, a la sincronización labial del doblaje, que determina y restringe las estrategias del traductor.

² En palabras de esta autora (1990: 57), “esas cualidades y capacidades extraordinarias han permitido siempre a los que reflexionan sobre el lenguaje buscar ejemplos de uso del lenguaje en el lenguaje literario: en literatura se ve con letra grande, en exposición deliberada, lo que en los usos ‘ordinarios’, corrientes, queda embebido en contextos e intenciones generalmente más complejas y más efímeras”.

An interjection can be defined as a linguistic sign (1) which can be used on its own, (2) which expresses a specifiable meaning, (3) which does not include other signs (with a specifiable meaning), (4) which is not homophonous with another lexical item that would be perceived as semantically related to it, and (5) which refers to the speaker's current mental state or mental act (for example I feel..., I want..., I think..., I know...). (Wierzbicka, 1991: 290-291)

Por su parte, Martínez Álvarez (1990: 4-5) las describe así:

Son sintagmas autónomos inanalizables en unidades significativas menores [...]; en consecuencia, funcionan como enunciados independientes, nunca contraen funciones intraracionales y se realizan asociadas al contorno de entonación exclamativo. Ello concuerda con la intención comunicativa de los enunciados interjectivos, esto es, la manifestación de las actitudes, los sentimientos y las sensaciones del hablante, y asimismo la apelación al oyente [...].

Las clasifica en tres tipos (1990: 6-8): (a) onomatopéyicas (adaptaciones fonemáticas de ruidos o acciones); (b) apelativas (destinadas a atraer la atención del interlocutor o imponerle alguna actitud); (c) las que manifiestan el estado de ánimo del hablante ante lo que expone, ante lo que experimenta interiormente o ante la situación.

Estamos de acuerdo con Martínez Álvarez (1990: 8) cuando afirma que "cada interjección puede aludir a realidades muy diversas, solo deducibles gracias al contexto [...]. Las referencias de las interjecciones son múltiples y variables de situación a situación, con lo cual los límites de su aplicabilidad son siempre difusos". Por este motivo, resulta aún más complicado, si cabe, desentrañar la finalidad comunicativa de una interjección³ en una situación muy concreta de un diálogo de una lengua determinada para su traslado a otro idioma, cuyas convenciones pragmáticas, que rigen el empleo de estas partículas, serán con toda seguridad diferentes, como ocurre en el caso del inglés y el español. La traducción de las interjecciones es, por tanto, terreno abonado para el calco pragmático si no se tienen en cuenta estas consideraciones.

2. EL CORPUS: DESCRIPCIÓN, TAXONOMÍA Y PROPUESTAS DE TRADUCCIÓN

Como fuente del corpus, hemos elegido la novela *Jemima J.* (1998), de Jane Green, autora británica afincada en Estados Unidos. La selección de esta obra se debe a que el contenido se adecuaba plenamente a nuestros objetivos:

- Contiene una considerable abundancia de diálogos que, además de caracterizarse por una notable riqueza expresiva, reflejan con gran autenticidad el habla coloquial real.
- Presenta una extensión adecuada (450 páginas), que permite obtener un corpus amplio y representativo.
- Los personajes son treintañeros en su mayoría (este grupo generacional se ubica en una etapa intermedia posterior a la adolescencia y anterior a la madurez y, por ello, su habla no es tan fácil de identificar como la de los hablantes adolescentes o de mediana edad. Resulta, en consecuencia, una variedad diastrática compleja a la hora de lograr que los diálogos sean creíbles, dificultad que constituye un reto para el traductor).

³ En este sentido, al referirse a las diferentes emociones que se pueden transmitir a través de estos elementos oracionales, Wierzbicka (1991: 243) destaca que "the nature of this emotion is never very specific"; de ahí la complejidad de su caracterización semántica y las consecuentes dificultades en el proceso traductológico.

- La historia se centra en Gran Bretaña, pero los protagonistas visitan también durante un tiempo Estados Unidos, por lo que parte del corpus proviene de personajes de este país que intervienen también en la novela, hecho que da pie a que aparezcan también ciertos casos más propios del inglés estadounidense y que se puedan contrastar las dos variantes.

En total, hemos recopilado 163 interjecciones, que clasificamos⁴ y describimos a continuación.

2.1. Interjecciones apelativas

Esta primera modalidad no presenta demasiadas dificultades de traducción, pues se trata de partículas que responden a usos pragmáticos —si no equivalentes— bastante cercanos en inglés y en español. En nuestro corpus, hemos observado solo 4 interjecciones de tipo apelativo, es decir, aquellas con las que se persigue atraer la atención del interlocutor o imponerle alguna actitud:

2.1.1. *Hey (2)*⁵: *eh, oye*.

- Hey, that's not fair (p.54)
- Eh, eso no justo.
- Hey, quick work. (p. 46)
- Oye, qué rápida eres.

2.1.2. *Sssh (2)*. *Se emplea, sobre todo, para mandar a callar: chisst*.

- Sssh. You're spoiling the atmosphere. (p.57)

°Chisst! Estás estropeando el ambiente.

- [...] said one of the boys, loudly enough for an older woman sitting in front of us to turn around, a look of anger on her face, and say, 'Ssshhh!'. (p. 25)

- [...] dijo uno de los chicos en un tono tan alto que una señora mayor que estaba sentada frente a nosotros se giró, furiosa, y exclamó: "¡chisst!"

⁴ Seguimos la taxonomía de Martínez Álvarez (1990: 6-8). No se recogen interjecciones onomatopéyicas, por no haberse detectado ningún elemento claro en el corpus. Algunos casos como el de *sssh* resultan difíciles de clasificar: se trata de una adaptación fonemática de un ruido o acción, pero posee una clara función apelativa, en tanto que se emplea para atraer la atención del interlocutor o imponerle una actitud (callarse o bajar la voz), por lo que la hemos incluido en el grupo de las apelativas, aunque aclaramos que, en ocasiones, puede funcionar también con propósitos emotivos y no apelativos (v. 2.2.3.1).

⁵ El número entre paréntesis indica el total de casos detectados. Todas las propuestas de traducción que iremos señalando a lo largo del trabajo son nuestras.

2.2. Interjecciones emotivas

Como hemos indicado, Martínez Álvarez incluye esta modalidad de interjecciones en su clasificación, pero no les adjudica ningún nombre, por lo que hemos decidido, inspirándonos en el modelo de Wierzbicka, denominarlas “emotivas” (v. 1.2.). Recordemos que son aquellas que manifiestan el estado de ánimo del hablante ante lo que expone, ante lo que experimenta interiormente o ante la situación en que se encuentra. Responden a estas características 159 casos que detallamos, a continuación, según el tipo de emoción expresado:

2.2.1. Sorpresa, extrañeza, admiración, decepción, compasión, temor (entre otras emociones y estados de ánimo que se deducen según la situación comunicativa y el contexto)

2.2.1.1. Ooh (3); phwooargh (5); blimey (1); gosh (1); wow (2); uh oh! (3); tah dah (1). En los contextos de expresión de admiración o sorpresa típicos de estas partículas, los hablantes españoles, sobre todo los jóvenes, más que interjecciones, tienden a utilizar fórmulas ponderativas como ¡ahí va!, ¡anda!, ¡hombre!, ¡vaya! o expresiones malsonantes del tipo ¡joder!, ¡hostias! Por otro lado, hay que resaltar que es extraño en español el empleo de ¡guau!, aunque se ha extendido en los últimos años por influjo de los doblajes de series y películas estadounidenses (Gómez Capuz 2001a: 80). Ejemplos:

- Oooh! You're! I recognize your voice. (p. 291)

- ¡Ahí va! ¡Eres tú! Reconozco tu voz.

- Gosh! Really? That's fantastic! (p. 231)

- °Venga ya! ¿De verdad? °Estupendo!

- He's gorgeous, isn't he?

- Phwooargh, is he ever. (p. 313)

- Qué guapo es, ¿verdad?

- °Uf, y que lo digas!

- Blimey, that's a bit quick. (p. 103)

- °Pero bueno! Eso es pasarse de rápido.

- Wow, you're here. (p. 269)

- °Anda! Estás aquí.

- Uh oh. A no-hoper then? (p. 248)
- ¿Cómo? ¿No hay por donde cogerlo, entonces?

- What you need is a serious makeover and tah dah! (p. 189)
- Lo que te hace falta es un cambio radical y °tachán!

2.2.1.2. Oh (73). Requiere comentario aparte la interjección oh, pues es la que ha presentado tradicionalmente mayores problemas de traducción, quizá porque su empleo en todo tipo de situaciones de muy variada índole la convierte en una partícula de difícil sistematización a la hora de fijar sus correspondencias en español. A diferencia del inglés, en nuestra lengua apenas se usa la interjección oh; casi nunca está presente en la conversación coloquial y, por consiguiente, las numerosas veces en que aparece en los diálogos en inglés, hay que recurrir a diversas estrategias para su traducción:

2.2.1.2.1. Se utiliza, con gran frecuencia, para expresar emociones de todo tipo (sorpresa, temor, decepción, etc.), para las que el español dispone de mayor variedad de interjecciones que el inglés, por lo que el calco de oh, además de poco natural, resulta estilísticamente empobrecedor y repetitivo:

- Oh poor you. (p. 26)
- Huy/ay, pobrecita. (Pena, compasión)
- Oh. I didn't realize you were here. (p. 271)
- Ay/Ah, no me había dado cuenta de que estabas aquí. (Sorpresa)

- We just have these little games to play.
- Oh? (p. 200)
- Nos dedicamos a juegucitos como estos.
- ¿Ah, sí? (Extrañeza)

- Exactly. Oh. (p. 134).

- Eso digo yo. Uf. (Alivio)

- I remember reading a book by that guy, oh, what's his name. (p. 277)

-Recuerdo que leí un libro de ese hombre, eeh, cómo se llama. (Titubeo, duda)

-Oh Geraldine, if only you know about Ben's background. (p. 42)

-°Ay, Geraldine, si conocieras el pasado de Ben! (Temor)

2.2.1.2.2. Oh se usa también a menudo como mecanismo intensificador o enfatizador del enunciado que acompaña, función de la que carece esta interjección en español. Por tanto, en estos contextos, en vez de calcar el oh, es preferible recurrir a otras fórmulas más propias de la intensificación en nuestra lengua:

-Oh shut up you two. (p. 32)

-Callaos ya/ ¿os queréis callar ya?/ ¿por qué no os calláis?

-Oh Jemima, stop being such a wimp. (p. 351)

-Venga ya, Jemima, deja de actuar como una niña pequeña.

-Oh forget that. (p. 53)

-No te preocupes más por eso.

-Oh that's tough. (p. 154)

-Pues sí que es duro.

-Oh wonderful things. (p. 200)

-Pero qué maravilla.

-Oh, I give up. (p. 371)

-Mira, lo deajo.

-Oh my God⁶, that's George Clooney. (p. 325)

-°Anda, si es George Clooney!

2.2.1.2.3. En otras ocasiones, aparece en el discurso como una especie de coletilla vaga e imprecisa de la conversación que ni siquiera expresa ningún tipo de emoción en particular, sobre todo cuando va junto a fórmulas rutinarias y expresiones coloquiales muy usuales como thank you, well, right, don't worry, de modo que la omisión se convierte, en estos casos, en el mejor procedimiento en la traducción al español:

-Oh hi, Ben! (p. 164)

-°Hola, Ben!

-Oh well, at least we're not paying for it. (p. 53)

-Bueno, al menos no tenemos que pagar.

-Oh. Right. (p. 263)

-Vale.

-Oh thanks, Sophie (p. 107)

-Gracias, Sophie.

2.2.2. Acuerdo, asentimiento o aprobación

2.2.2.1. Oh, yes (5). Uno de los anglicismos pragmáticos más extendidos y criticados es la traducción de oh, yes! por ¡oh, sí, inexistente en nuestra lengua. Se trata de una de las fórmulas más frecuentes, en los países anglófonos, para expresar acuerdo, aprobación o asentimiento en la conversación y, por ello, el calco resulta muy cansino y artificial en el discurso español, donde lo habitual, en estos contextos, es la interjección ah:

⁶ Aclaremos que, en oh God!/oh my God!, tan frecuentes sobre todo en el inglés estadounidense, el oh forma ya parte de esta fórmula enfática de gran fuerza expresiva y su traducción casi nunca equivale a ¡oh, Dios mío!, puesto que los hablantes españoles, sobre todo los jóvenes, recurrirían, en estas situaciones de sorpresa, indignación, etc., a otras variantes pragmáticas (v. 2.2.1.1).

-Oh yes, sorry, I forgot. (p. 50)

-Ah, sí [es verdad]; lo siento, se me olvidó.

2.2.2.2. Uh huh (2); ah ha (2). Aclaremos que estas dos interjecciones no poseen idéntico valor, puesto que ah ha presenta un matiz más irónico y de mayor fuerza expresiva que uh huh, que suele indicar solamente acuerdo o asentimiento. No obstante, los dos sentidos los recoge la partícula española ajá. En ambos casos, la traducción no presenta dificultades, puesto que contamos con el equivalente ajá:

-You're from England?

-Uh huh. (p. 269)

-¿Eres de Inglaterra?

-Ajá.

-You haven't got a moustache!

-Ah ha! It works then? (p. 373)

-¡Pero si tú no tienes bigote!

-°Ajá! ¿A que funciona?

2.2.3. Desaprobación, rechazo, desdén o asco

2.2.3.1. Ugh (1); nah (2); sssh (1); yeuch (2); eurgh (1). Se trata de interjecciones que imitan sonidos despectivos antepuestos o pospuestos a comentarios de desaprobación, rechazo, desdén o asco. En español, también es rico el inventario de esta modalidad: puaf, bah, buak, pss, pche, entre otras. Ejemplos:

-Can you imagine what their flat is like? Ugh. (p. 28)

-¿Se imaginan cómo tendrán el piso? Puaf.

-I thought Charlie was a good kisser.

-Yeuch, eurgh, yeuch. (p. 371)

-Creía que Charlie besaba bien.

-Buak, puaf, buak.

-Sssh! What a difference? (p. 58)

°Pss! ¿Y qué cambia eso?

-Nah, must be just me. (p. 101)

-Bah, serán tonterías mías.

2.2.4. Sobresalto, susto o dolor

2.2.4.1. Ouch (2); oops (1). Disponen de equivalentes claros en español (ay, huy):

-A pile of stuff comes out, just missing me. Ouch! (p. 373)

-Por poco me cae encima una pila de trastos que se va al suelo. °Ay!

-Oops. Sorry. (p. 88)

-Huy, lo siento.

2.2.5. Alivio

2.2.5.1. Phew (3). Este caso tampoco reviste mayor complicación, pues casi siempre se traduce por uf, aunque, en español, esta última se emplea también a veces para denotar admiración (°uf, vaya casa!) o preocupación (°uf, no va a aprobar!), por lo que tanto el tono y como el contexto de empleo son muy variables. Ejemplo:

-Phew. You gave me a right fucking scare. (p. 179)

-Uf. Me diste un buen susto, joder.

2.2.6. Duda, reserva, indecisión, desconfianza, placer

2.2.6.1. Er (9), um (9), hmm (13), mmmm (10). Cuando el hablante se muestra dubitativo, inseguro o necesita tiempo para pensar la respuesta o continuar su discurso, también se suele recurrir, en especial, a los sonidos nasales en español⁷ (hum, em, mmm), aunque estas mismas formas, tanto en inglés como en nuestra lengua, sirven, además, para transmitir placer (¡hum, qué rico!) o desconfianza (¡mmm, me huele a gato encerrado!):

⁷ Existen, además, para este fin, partículas que no tienen sonido nasal de uso muy extendido entre los hispanohablantes como eeh (lo que quiero decir es, eeeh, esto, eeeh, que no voy a ir), equivalente al er detectado en nuestro corpus.

-Mmm. I think they're called bleachers or something. (p. 373)

-Em/eeh, creo que se llaman gradas o algo así.

-Hmm. Why does this piece of knowledge make me feel uncomfortable? (p. 282)

-Hum. ¿Por qué enterarme de esto me hace sentir mal?

-I'm starving, mmm, this looks delicious. (p. 255)

-Qué hambre tengo. Hum, esto tiene pinta de estar muy rico.

-You're the new bloke on London Nights aren't you?

-Um, yes. (p. 291)

-¿Eres el nuevo presentador de London Nights, verdad?

-Em/eeeh, sí.

-I think you're forgetting that, er, I'm not a celeb. (p. 226)

-Creo que olvidas que yo, eeh, no soy famoso.

2.2.7. *Sarcasmo, incredulidad, ironía*

2.2.7.1. Ha (5), whoa (2). En este apartado, funcionan en el discurso coloquial español las interjecciones ja, jaja, jijí, jeje:

-I'm addicted to exercise. Ha! Me! (p. 180)

-Estoy enganchada al ejercicio. °Ja! °Yo!

-Ha! Serves them right.

-°Ja! Ellos se lo han buscado.

-Not that it was ha, ha, funny, just intimate I suppose. (p. 262)

-No que fuera, jijí, jaja, gracioso, sino íntimo, supongo.

-Whoa. Better put your chastity belt on. (p. 296)

-°Ja! Más vale que te pongas el cinturón de castidad.

3. CONCLUSIONES

Aunque somos plenamente conscientes de la necesidad de estudiar, en investigaciones futuras, un corpus más amplio de fuentes para llegar a conclusiones más definitivas que permitan fijar pautas de traducción de acuerdo con las equivalencias y divergencias en el uso de las interjecciones en inglés y en español, este primer análisis nos ha permitido observar ciertas tendencias y establecer una serie de rasgos generales:

-La práctica ausencia de interjecciones onomatopéyicas, quizá por ser más propias de otras tipologías textuales como los cómics o la literatura infantil y juvenil.

-El predominio de las interjecciones emotivas (159) frente a las apelativas (4), circunstancia lógica si tenemos en cuenta la alta frecuencia de enunciados emotivos en la conversación coloquial.

-El elevado grado de equivalencia pragmática de las interjecciones apelativas en inglés y en español, lo que minimiza o elimina las dificultades en el proceso de traducción de esta modalidad.

-La existencia de equivalentes claros en las dos lenguas en el uso pragmático de los siguientes tipos de interjecciones emotivas: (a) desaprobación, rechazo, desdén o asco (con rico inventario de partículas tanto en inglés como en español); (b) duda, reserva, indecisión, desconfianza, placer (con preferencia por los sonidos nasales en ambos idiomas); (c) alivio; (d) sobresalto, susto o dolor; (e) sarcasmo, incredulidad, ironía.

-En el caso de las interjecciones emotivas de sorpresa, extrañeza, admiración, decepción, compasión y temor, no se aprecia correspondencia en las dos lenguas, ya que, en español, en estos contextos son mucho más frecuentes las fórmulas poderativas (¡ahí va!, ¡anda!) o, incluso, ciertas expresiones malsonantes. Por lo tanto, se deben evitar calcos pragmáticos como °uuuuuh! o °guau!, tan frecuentes en la traducción de material audiovisual estadounidense.

-La interjección oh dispone de funciones y usos pragmáticos muy distintos en los dos idiomas, por lo que su traducción es compleja. En inglés, aparece, con gran frecuencia, en todo tipo de situaciones, mientras que, en el español actual, apenas se utiliza (carece tanto de la función enfatizadora como la de simple latiguillo inexpresivo). Por todo ello y para evitar el calco pragmático, su traducción requiere diversas estrategias como la sustitución por otras partículas más propias del español (ah, ay, huy) o la omisión. Destaca el caso de oh, yes, pues uno de los anglicismos pragmáticos más extendidos y criticados es su traducción por °oh, sí!, en vez del habitual ah, sí.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Castro, X. (1997). "Sobre la traducción de guiones para televisión en España". Documento en: <http://www.xcastro.com> [fecha acceso: 7.11.2007].
- Domínguez Caparrós, J. (1987). "Literatura y actos de lenguaje", en J. A. Mayoral (ed.) *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid: Arco Libros: 83-121.
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Estrany, M. 1970. "Calcos sintácticos del inglés" *Filología Moderna* 38: 199-203.
- Gómez Capuz, J. (1993). "Calcos y malas traducciones en los doblajes del inglés al español: estudio y taxonomía de un corpus reciente y su contribución a la traductología y la enseñanza de lenguas", en J. Fernández-Barrientos (ed.) *Actas de las Jornadas Internacionales de Lingüística Aplicada*, Granada: Universidad de Granada: 627-638.
- Gómez Capuz, J. (1998). "Pragmática intercultural y modelos extranjeros: la interferencia pragmática en los doblajes al español de películas y seriales norteamericanos" *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 4-1: 135-151.
- Gómez Capuz, J. (2001a). "Diseño de análisis de la interferencia pragmática en la traducción audiovisual del inglés al español", en John D. Sanderson (ed.) *¡Doble o nada! Actas de las I y II Jornadas de doblaje y subtitulación de la Universidad de Alicante*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante: 59-84.
- Gómez Capuz, J. (2001b). "La modalidad del enunciado como fenómeno de interferencia pragmática en los doblajes del inglés al español", en C. Muñoz (ed.) *Trabajos en lingüística aplicada*, Barcelona: Aesla: 701-707.
- Gómez Capuz, J. (2001c). "Usos discursivos anglicados en los doblajes al español de películas norteamericanas: hacia una perspectiva pragmática", en I. de la Cruz Cabanillas et al. (eds.) *La lingüística aplicada a finales del siglo XX. Ensayos y propuestas*, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares: 809-814.
- Gómez Capuz, J. (2001d). "La interferencia pragmática del inglés sobre el español en doblajes, telecomedias y lenguaje coloquial: una aportación al estudio del cambio lingüístico en curso" *Revista Tonos Digital 2*. Documento en: <http://www.um.es/tonosdigital/znum2/estudios/Doblaje1.htm> [fecha acceso: 21.11.2007].
- Green, J. (1998). *Jemima J*. London: Penguin.
- Lorenzo, E. (1971) [1966, 1955]. "El anglicismo en la España de hoy" *El español de hoy, lengua en evolución*. Madrid: Gredos: 70-93.
- Martínez Álvarez, J. (1990). *Las interjecciones*. Logroño: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja.
- Montes Giraldo, J. J. (1985). "Calcos recientes del inglés en español" *Thesaurus* 40: 17-50.
- Pratt, C. (1980). *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Reyes, G. (1990). *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona: Montecosinos.
- Ron, E. 2007. "¿Pero qué demonios dice aquí?": *La linterna del traductor*. Documento en: <http://www.traduccion.rediris.es/4/elena.htm>. [fecha acceso: 7-11-2007]
- Thomas, J. (1983). "Cross-Cultural Pragmatic Failure" *Applied Linguistics* 4-2: 91-112.
- Wierzbicka, A. (1991). *Cross-cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction. Trends in Linguistics. Studies and Monographs* 53. Berlin: Mouton de Gruyter.